**COMPROMISO DEL INVESTIGADOR PRINCIPAL**

|  |  |
| --- | --- |
| Dr./Dra.: |  |
| Servicio: |  |
| Centro:  |  |

Hace constar:

* Que ha elaborado/evaluado el protocolo de un

\_\_ Proyecto de investigación clínica

\_\_ Estudio Observacional con medicamentos (EOM)

\_\_ Estudio Observacional sin medicamentos

\_\_ Ensayo Clínico con producto sanitario

\_\_ Estudio Observacional con producto sanitario

Titulado: “…”

Código de protocolo:

Versión:

Fecha:

* Que acepta participar como investigador principal en este estudio.
* Que cuenta con los recursos materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el estudio, sin que esto interfiera en la realización de otros tipos de estudios ni en otras tareas que tenga habitualmente asignadas.
* Que se compromete a que cada sujeto sea tratado y controlado siguiendo lo establecido en el protocolo con dictamen favorable del Comité de Ética.
* Que respetará las normas éticas y legales aplicables a este tipo de estudios y seguirá las normas de buena práctica clínica en su realización.
* Que los colaboradores que necesita para realizar el estudio propuesto son idóneos y que los mismos han aceptado participar en él.
* Que no tiene ningún tipo de relación directa o indirecta con la fabricación industrial, la distribución o la comercialización de medicamentos, medicamentos en fase de investigación clínica o productos sanitarios.
* Que comunicará al Comité la fecha de inicio y final del estudio, y cancelación cuando procediera especificando los motivos.
* Que colaborará con el promotor para informar al comité sobre el desarrollo del estudio mediante un informe anual, y haciendo llegar un informe final cuando el estudio finalice.

Barcelona, a de de 202

Firmado:

Dr./Dra:

Investigador Principal (del centro)